Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

Asunción, 23 de noviembre de 2023

GS/CAF/UOC/ N° 232/2023

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores
EXCELSIS S.A. **RUC N° 80010664-4**
pgonzalez@excelsis.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de ***Contratación Directa N° 16/2023 para la Adquisición de Licencias para la UTGS, con ID N° 429.546,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución UTGS N° 63, de fecha 23/11/2023, RESOLVIENDO:

Artículo 2°. - ADJUDICAR, el Lote N° 2 – Licencia Tableau, del llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 16/2023, para la Adquisición de Licencias para la UTGS - ID N° 429.546; OG 579 Activos Intangibles, a la empresa **EXCELSIS S.A.** con **RUC: 80010664-4,** conforme al siguiente detalle de precio unitario:

LOTE N° 2 - LICENCIA TABLEAU								EXCELSIS S.A.	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43232305-002	LICENCIA TABLEAU	Unidad	Unidad	1	Tableau	EEUU	50.000.000	50.000.000
							Precio Total		50.000.000

La presente difusión y notificación de la adjudicación a los oferentes es realizada en el marco del Art. 38 de la Resolución DNCP N° 5695/19.

Dicha determinación se ha tomado en cuenta los resultados del análisis y estudios realizados por el Comité de Evaluación de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para agradecerles su participación y a la vez saludarlos con mi mayor estima.

C.P. Danilo Giménez
Prof. UOC

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Karen Alcaraz
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Visión: "Unidad Técnica caracterizada por la eficacia y la eficiencia en su gestión, consolidada como referente de las políticas públicas en el área social a nivel nacional y regional; reconocida por su solidez técnica multidisciplinaria".